



AYUNTAMIENTO DE GARBAYUELA

ANUNCIO de 10 de octubre de 2022 sobre aprobación provisional del Plan General Municipal. (2022081672)

Por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2022, se aprueba provisionalmente el Plan General Municipal de Garbayuela, lo que conlleva la aprobación de la totalidad de los documentos que lo integran.

Por lo que se somete el expediente nuevamente a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días de aquellas cuestiones que han sufrido modificaciones sustanciales y no todo el contenido del plan.

El plazo de exposición pública comenzará a contar desde el día siguiente a la última publicación que se efectúe en el Diario Oficial de Extremadura o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Garbayuela (<https://garbayuela.sedelectronica.es>).

Durante este plazo la documentación podrá ser examinada por cualquier interesado, a fin de que formulen alegaciones a las modificaciones que afecten a la ordenación estructural del proyecto aprobado inicialmente.

Garbayuela, 10 de octubre de 2022. El Alcalde, JOSÉ MANUEL ROMERO MORENO.

• • •

